

administración local**AYUNTAMIENTOS****TORRALBA DE CALATRAVA**

Delegaciones efectuadas por la Alcaldía-Presidencia en Concejales de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del ROF, se hace público el contenido de la Resolución número 6 de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de enero de 2020, por la que se efectúan las siguientes delegaciones, en los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

<i>Área/Materia</i>	<i>Concejal Delegado</i>
Cultura, Festejos, Deportes, Obras y Mantenimiento, Urbanismo y Personal	D. Luis Blanco Casero
Economía y Hacienda, Promoción Empresarial	D. Daniel Talavera Talavera
Agricultura, Medio Ambiente	D. Miguel Ángel González Nieva
Mujer, Educación, Bienestar Social y Sanidad	D ^a . Mónica Vázquez García-Motos
Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Policía	D ^a . María Antonia Álvaro García-Villaraco
Juventud	D. Fabián Sánchez-Miguel Orellana

Torralba de Calatrava, 22 de enero de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, María Antonia Álvaro García Villaraco.

Anuncio número 202

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>